

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Importación de Vehículos Arroyo Gómez, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de taller de reparación y venta de vehículos en la calle Charcones, número 15, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 22 de febrero de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/1.793/12)